



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

511 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/12/2025 A 31/12/2025

**4. Nombre contratista**

JHON DAVID VILLABONA GUERRERO

**5. Tipo documento de Identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

13270636

**7. Objeto del contrato**

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN Dirección Programática de Reintegración Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

**8. Lugar de ejecución**

NORTE DE SANTANDER - Cúcuta

GT NORTE DE SANTANDER

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

**1. Número del contrato**

**2. Informe**

**3. Periodo del informe**

511 - 2025

Mensual

1/12/2025 A 31/12/2025

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Reportar mensualmente los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de todos los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención, en los instrumentos dispuestos para tal fin.	No aplica	<p>1.1. De acuerdo a los lineamientos de nivel central y la importancia de la prevención del riesgo y la seguridad de la población objeto, como del personal vinculado al GT Norte de Santander, se incorporó profesional de prevención del riesgo y seguridad, dicho profesional asumió su rol desde el <b>03 de octubre</b>. En ese sentido los reportes mensuales de los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de todos los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial los realiza dicha profesional.</p> <p>1.2. Se han apoyado las respuestas a los PQRSDF enviando los insumos correspondientes a contexto de seguridad. Archivos: <b>Acta ITPS 28 NOV Nds, Agenda ITPS 28 NOV Nds, ITPS Norte de Santander 28 de noviembre 2025 Lista de asistencia, ITPS Norte de Santander 28 de noviembre 2025 Lista de asistencia - VIRTUAL.</b></p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>
2	Realizar seguimiento mensual de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de las metas de los Planes asociados, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	<p>2.1. Junto con el apoyo de la profesional jurídica se está desarrollando seguimiento a los casos de riesgo y actas secretariales de la población objeto de la ARN y se han emitido alertas que inciden en los indicadores respecto de la obtención de medidas de protección para estos. Se emitió informe mensual hacia la subdirección de prevención del riesgo respecto de los casos de riesgo. Archivo: <b>SEGUIMIENTO Y CONTROL A CASOS DE RIESGO 2025 - NOVIEMBRE-GTNdS, 20251201 Caso de Riesgo 03Z, 20251201 Registrar Notificación Policía -Hechos Sobrevinientes, SEGUIMIENTO Y CONTROL A CASOS DE RIESGO ANUAL 2025</b></p> <p>2.2 Se vienen realizando alertas de la atención a la población objeto de la ARN.  Archivos: <b>20251202 Asistencia Actividad de Ruta 2025 NOVIEMBRE, 20251202 Asistencia Actividad de Ruta 2025 DICIEMBRE, 20251210 Asistencia Actividad de Ruta 2025 NOVIEMBRE, 20251215 Asistencia Actividad de Ruta 2025 DICIEMBRE</b></p> <p>2.3 Se vienen realizando alertas del seguimiento de acciones del PRI .  Archivos: <b>20251202 PERSONAS SIN REGISTROS DE SEGUIMIENTO, 20251210 PERSONAS SIN REGISTROS DE SEGUIMIENTO</b></p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>
3	Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el impacto de los programas de formación, empleo, apoyo psicosocial, y cobertura social, identificando posibles obstáculos y proponiendo mejoras para asegurar su éxito en la población sujeto, comunidad y actores relacionados.	Si	<p>3.1. Elaboración de documentos de seguimiento y análisis, validación para apoyo de seguimiento acciones del PRI. Archivo: <b>20251215 Seguimiento PRI</b></p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
511	-	Mensual	1/12/2025	A 31/12/2025
4	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Si	<p>Dentro del marco de apoyo a seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que están asignadas al Grupo Territorial Norte de Santander, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos se logró lo siguiente:</p> <p>4.1. Entrega de los informes del segundo semestre de las Alertas Tempranas del GT Norte de SAntander y sus evidencias. Archivos:  <b>Informe ARN_AT 050-2020_II_Semestre</b>  <b>Evidencias AT 050-2020</b>  <b>Informe ARN_AT 009-2023_II_Semestre</b>  <b>Evidencias AT 009-2023</b>  <b>Informe ARN_AT 026-2023_II_Semestre</b>  <b>Evidencias AT 026-2023</b>  <b>Informe ARN_AT 026-2024_II_Semestre</b>  <b>Evidencias AT 026-2024</b>  <b>Informe ARN_AT 027-2024_II_Semestre</b>  <b>Evidencias AT 027-2024</b></p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>	
5	Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y al SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Si	<p>5.1. Apoyar en la construcción e implementación de instrumentos de recolección de información.</p> <p><b>20251115 Reunión interna con Coordinación, profesionales sociales, comunitario y relacionamiento GT Norte de Santander para validar datos seguimiento PRI evaluación, cierre e índice PRI.</b></p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>	
6	Dar respuesta a las solicitudes de información sobre todos los procesos de atención de la ARN y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	<p>6.1. Se han brindado los insumos correspondientes para dar las respuestas a solicitudes de información remitidas por los profesionales facilitadores y transversales y se ha apoyado la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza están dentro del ámbito del objeto contratado.</p> <p>Archivos:  <b>Fichas de caracterización PPR</b></p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>	
7	Aportar insumos para la medición del índice de reincorporación a la población asignada en el Grupo territorial.	Si	<p>Se asistió a reunión para así aportar insumos para la medición del índice de reincorporación a la población asignada en el Grupo territorial.</p> <p><b>20251202 Reunión seguimiento a indicadores y avances PRI</b>  <b>20251215 Reunión interna con Coordinación, profesionales sociales, comunitario y relacionamiento GT Norte de Santander para validar datos seguimiento PRI evaluación, cierre e índice PRI.</b></p> <p>Se viene realizando acompañamiento a profesional facilitadores en cuanto al cargue de seguimientos para el cierre respectivo y posterior balance Índice de Reincorporación.</p> <p>Evidencias ubicadas en el siguiente enlace:  <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a></p>	



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

**1. Número del contrato**

511 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/12/2025 A 31/12/2025

8	Identificar necesidades de capacitación en procesos misionales y articular con DPR la solicitud.	Si	8.1. Desde el equipo de análisis de la política de la Subdirección de Seguimiento informan que está en proceso protocolo, fechas y demás detalles para las solicitudes de necesidades de capacitación. 8.2. Apoyo a la coordinación para la validación de la realización del Curso Virtual de Protección de Datos y Seguridad de la información del GT Norte de Santander.  Evidencias ubicadas en el siguiente enlace: <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a>
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Se han asistido a las siguientes reuniones virtuales: <b>20251202 Última Reunión Equipo con Integridad</b> <b>20251212 Reunión Técnica Equipo (Jhon Villabona y Karen Casadiegos)</b> <b>20251222 Reunión seguimiento Alertas Tempranas nivel central</b> <b>20251229 Reunión profesionales de seguimiento</b>  Se han asistido a las siguientes reuniones presenciales: <b>20251202 Reunión seguimiento a indicadores y avances PRI</b> <b>20251202 Reunión seguimiento AT026-2024 Gobernación</b> <b>20251205 CONPOS Departamental</b> <b>20251210 Asistencia Técnica GT Norte de Santander</b> <b>20251215 Reunión revisión de indicadores</b>  Evidencias ubicadas en el siguiente enlace: <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a>
10	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se cumplió con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. <b>Se entregó la planilla de seguridad social pagada mes vencido, mes actual, histórico de seguridad social y actualizó la hoja de vida en SIGEP.</b>  Evidencias ubicadas en el siguiente enlace: <a href="https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw">https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnnortesantander/Documentos%20compartidos/General/Honorarios_Soportes/0511_JHON_DAVID_VILLABONA_GUERRERO/11_DICIEMBRE?csf=1&amp;web=1&amp;e=d4Slaw</a>

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- |  |     |                                     |     |                          |
|--|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)   | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo                                    | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)                        | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: **JHON DAVID VILLABONA GUERRERO**

Nombre: **CRISTINA CECILIA CUELLO CASTELLANOS**

Cargo: **Coordinadora GT (E)**

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>